SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL VALLE
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL

Código Regional	76
Código Centro	954310
Fecha Elaboración	20 de marzo de 2020
Versión	FEBRERO 2020 - 2,20
ID de Proceso	32357-806385

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	VIVIANA TORRES DELGADO	C.C.	31.165.616	IP/N° de contacto	23609
Correo electrónico contratista:	vtorres61@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	CORRIENTE	N° Cuenta	72847260671
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	1407787/2020		N° Compromiso SIIF	35520	
Valor Total del Contrato	$ 35.248.395	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 35.248.395	1	Del 02/03/2020	Al 31/03/2020	$ 3.663.812,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 31.584.583		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.663.812		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.663.812**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.434.584**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero			
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	----------	decreto 1273/20	Valor Base retención en la fuente	2.434.584,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.465.525	$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	3.246.112,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 183.200	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 234.500	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	$ 7.700	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8523	6.492,00	0,200%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Pro-UCEVA	18.319,00	0,500%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Universidad del Pacífico	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 569.712	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 811.528		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 3.639.001,00**	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Durante el mes de marzo se realizó formación profesional integral del programa SENA SER. Anexo:
Informe mensual de ejecución contractual, fosyga.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Viviana Torres D.

VIVIANA TORRES DELGADO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

OB - 56020

Op - 68672920

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Cartago, 20 de Marzo de 2020

Señor (a)
JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1407787/2020**
Coordinador Academico
Administración Educativa
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2020

Referencia: No 1407787 del año 2020

Viviana Torres Delgado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31.165.616 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($35.248.395) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista).Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de marzo por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE ($3.663.812) b) Ocho (8) pagos mensuales, iguales, de abril a noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($3.790.150) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2020; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.263.383) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta corriente No.72847260671 , como aparece en la certificación bancaria de la entidad financiera BANCOLOMBIA S.A.., cuyo titular es el (la) Contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el dia diez (10) de diciembrede 2020.

OBJETO:
Objeto: Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del	Durante este mes se realizó Desarrollo curricular para la formulación de proyectos formativos. Selección de aprendices, inscripción y matricula de aprendices de las fichas 2080832 Emprendedor en	Los soportes de dichas acciones se encuentran en el portafolio de evidencias en Drive.

2.	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación de la oferta, conformación de los grupos de formación y desarrollo curricular, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.	Se realizaron visitas a los Municipios de Cartago,Versalles, Zarzal y Agelia para inscribir aprendices a las formaciones a realizar durante 2020. Apoyo en los procesos de selección de aprendices, registro en Sena Sofía , elaboración de proyectos formativos, solicitud de fichas.	Drive de evidencias
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.	Elaborar cada uno de los insumos requeridos para la ejecución de la formación: Matriz de interpretación, proyecto, planeación pedagógica, guía de aprendizaje e instrumentos de evaluación de la fase de Alistamiento.	Drive de evidencias
4.	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas alas condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Formulación de proyecto formativo. Programa Emprendedor en producción de flores y La lista de asistencia reposa en la oficina de formadores de docentes. Comité de aprobación de proyectos follajes y Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas.	La lista de asistencia reposa en la oficina de formadores de docentes. Comité de aprobación de proyectos
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Ejecución de proyectos matriz de interpretación planeación pedagógica de los programas de formación. Emprendedor en producción de flores y follajes y Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas..	Drive de evidencias
6.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Durante este mes no ha realizado este tipo de articulación con SENNOVA, AGROSENA, SIGN.	Durante este mes no se realiza esta actividad

www.sena.edu.co
SENAComunica

	unidad productiva.		
13.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.	Se asiste a todas las reuniones convocadas por la líder del programa SER. Marzo 2, 9,11,16,18 sobre lineamientos programa SER 2020	La lista de asistencia reposa en la oficina de programa SER.
14.	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	Durante este mes no se realiza esta actividad, durante el desarrollo de la formación se realizara la respectiva identificación y sistematización.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
15.	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles establecidas en la meta del centro de formación cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Durante este mes no se realiza esta actividad. Estamos en la fase de Alistamiento.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
16.	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos.	Se participa en forma asertiva en todas las actividades que gestione el Centro.	Evidencias Drive
17.	Participar en los procesos de investigación del programa SENNOVA, garantizando el cumplimiento de los procedimientos dispuestos para el mismo, incluyendo las reservas de producción intelectual de la participación de semilleros y grupos de investigación o los derivados de la formación o investigación.	Durante este mes no se ha participado en los procesos de investigación de SENNOVA.	Durante este mes no se ha realizado esta actividad.
18.	Promover el empleo y el emprendimiento en los aprendices en cumplimiento de los objetivos institucionales.	Mediante la formación profesional integral, promovemos el espíritu empresarial en los aprendices.	Evidencias drive
19.	Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.	Se participa en las actividades de capacitación programadas por el Centro.	La lista de asistencia reposa en la oficina de programa SER.
20.	Presentar informe en el momento en que se cumplan las actividades del contrato, esto incluye la periodicidad que puede ser mensual en lo que	Se realiza la presentación de los informes solicitados por el apoyo misional del programa SER, el supervisor de contrato y las plataformas que se manejan	Evidencias Drive

www.sena.edu.co
SENAComunica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) VIVIANA TORRES DELGADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31165616 realizó el día 16/03/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) VIVIANA TORRES DELGADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31165616 realizó el día 10/03/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo VIVIANA TORRES DELGADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31165616 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Viviana Torres D.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos | Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	31165616
NOMBRES	VIVIANA
APELLIDOS	TORRES DELGADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	CARTAGO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - S.O.S. S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2005	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/17/2020 00:33:06	Estación de origen:	191.102.199.212

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Cartago - Valle, 20 de Marzo de2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **NO** provinieron de la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **SI** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **SI** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.000)
e. Por el año gravable 2019, **SI** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Cartago - Valle a los 20 días del mes de marzo de 2020.

Viviana Torres D.

VIVIANA TORRES DELGADO
C.C. 31.165.616 de PALMIRA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 1407787 De 2020

PERTENECIENTE AL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

DEL SENA CARTAGO VALLE

C E R T I F I C A:

Que VIVIANA TORRES DELGADO, Identificado con cédula de ciudadanía: 31165616

Cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con EL SENA, durante el periodo comprendido entre:

2	3	2020
Instructor Técnico		

Y

31	3	2020
Instructor Transversal		
Instructor Complementaria		X

Para la cancelación de sus honorarios, presenta los siguientes documentos:

		CANTIDAD DE HORAS
	Reporte estadístico (curso virtual).	
X	Reporte de Actividades Académicas (INFORMACIÓN REGISTRADA EN SOFIA PLUS)	Actividades Académicas: 56; EDT's:
	Reporte de Actividades Administrativas (INFORMACIÓN REGISTRADA EN SOFIA PLUS)	Eventos Generales: ; Actividades Adicionales:
	Paz y Salvo Administración Educativa	
X	Pago de Seguridad Social	ARL: POSITIVA; EPS: SOS; AFP: PORVENIR

Actividades Adicionales	99
LMS	

En constancia, se firma en Cartago Valle, a los 20 días del mes de Marzo de 2020

SUPERVISOR DEL CONTRATO

EL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DEL CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA CARTAGO VALLE

H A C E C O N S T A R:

Que el(a) Instructor(a) VIVIANA TORRES DELGADO identificado(a) con la Cédula 31165616

FORMACION TITULADA (Técnico)

FICHAS	FASE				ACTIVIDADES		Novedades (retiros, cancelaciones, etc.)	OBSERVACIONES
	ANALISIS	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN	SOFIA con JUICIOS EVALUATIVOS	Etapa práctica		

FORMACIÓN TITULADA (Transversal)

FICHA	ACTIVIDADES AL DIA		FASE					OBSERVACIONES
	SOFIA con JUICIOS EVALUATIVOS	BLACKBOARD con actividades	ANALISIS	PLANEACION	EJECUCION	EVALUACION	Novedades	

FORMACIONCOMPLEMENTARIA

NO. FICHA	ACTIVIDADES	Horas de formación	Número de matriculados	Cantidad de certificados	% de certificación	OBSERVACIONES
2080832	Reconocer la situación técnica y comercial de los cultivos de flores y follajes existentes en la zona norte del Valle del Cauca.	24	29			El proyecto se encuentra en la fase de Alistamiento.
2080657	Reconocer la situación técnica y comercial de los cultivos de flores y follajes existentes en la zona norte del Valle del Cauca.	32	25			El proyecto se encuentra en la fase de Alistamiento.

RESPONSABLE DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión 2
SENA	FORMATO DESERCIONES MENSUALES	Fecha de elaboración: 12 de junio del 2019
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

Nombre del instructor: Viviana Torres Delgado

Mes: Marzo 2020

Número de ficha	Programa de formación	Total aprendices matriculados	Total de aprendices desertados a la fecha (incluidos los del mes en curso)	Total aprendices desertados en el mes en curso	Porcentaje acumulado de deserción (%)	Porcentaje deserción correspondiente al mes en curso (%)	Actividades realizadas por el instructor para fomentar la retención de aprendices
2080832	Emprendedor en producción de	29	0	0	0%	0%	Desarrollo de Actividades de Aprendizaje aplicado al proyecto. Tecnica de aprender Haciendo. Llamadas telefónicas. Durante este mes contacto mediante grupo de whatsApp debido a la contingencia por el COVID 19.
2080657	Emprendedor en producción de	25	0	0	0%	0%	

FIRMA INSTRUCTOR: Viviana Torres D

FIRMA LÍDER SER:

FIRMA SUPERVISOR: